ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 016 de 2021

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y en los Pliegos De Condiciones de la Licitación Pública Nro. **016 de 2021**, cuyo objeto consiste en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE DE AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE TURBO"**, siendo las nueve (09:00) de la mañana, del día veintiocho (28) de enero de 2022, se reunieron los abajo firmantes en el lugar señalado en los pliegos de condiciones para llevar a cabo la Audiencia de Adjudicación, se procede a dar inicio a la misma, con el fin de adjudicar el presente proceso de selección.

ASISTENTES A LA AUDIENCIA:

Por parte de la Administración Distrital de Turbo, Antioquia asisten:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
ANDRÉS FELIPE MATURANA GONZALEZ	Alcalde Distrital
GEISER ANDRES MUÑOZ RIOS	Secretario de Hacienda
CIRO VALENZUELA MENDOZA	Secretario de Educación
RESURRECCIÓN MANZANO	Secretaria de Defensa Judicial
ALEJANDRA MARIN JIMENEZ	Profesional Universitario Contratos

Por parte de los proponentes:

Llegada la hora de la Audiencia no se hizo presente el proponente.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

El Alcalde Distrital, procede a instalar la Audiencia de Adjudicación del proceso licitatorio **Nro. 016 de 2021** y designa para dirigirla a la Secretaria de Defensa Judicial, quien informa que el desarrollo de la audiencia se llevara a cabo de conformidad con lo establecido en las siguientes reglas:

2. LECTURA DE OBSERVACIONES A INFORME DE EVALUACIÓN Y APRECIACIONES DE LA ENTIDAD

Se expone que dentro del periodo señalado para el traslado del informe de evaluación NO se recibieron observaciones.

3. INTERVENCION DEL OFERENTE HABILITADO

El proponente habilitado no se hizo presente a la audiencia

4. LECTURA DE BORRADOR DE RESOLUCION DE ADJUDICACION:

A continuación, procede la abogada **RESURRECCION MANZANO**, Secretaria de Defensa Judicial a dar lectura al borrador de la Resolución de Adjudicación, por medio de la cual se adjudica la **Licitación Pública Nro. 016 de 2021.**



No habiendo observaciones por parte de los presentes, se procede a adjudicar a la **EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES ALCAN SAS** identificada con el **Nit.900784512-8** representada legalmente por la señora **MARIA ELENA RUIZ MARTINEZ,** Identificada con **CC. 39.306.156**, Expedida en Turbo, Antioquia, cuyo objeto consiste en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE DE AUXILIARES ADMINISTRATIVAS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE TURBO"**, por la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/L ($598.731.612,00),** incluidos todos los gastos en que pueda incurrir el contratista durante la ejecución del contrato y por un plazo de **CIENTO TREINTA Y UN (131) DÍAS,** contados a partir del acta de inicio.

Siendo las nueve y treinta (09:30) de la mañana del día veintiocho (28) de enero de Dos mil veintidós (2022), se da por terminada la presente audiencia, para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

ANDRÉS FELIPE MATURANA GONZALEZ
Alcalde Distrital de Turbo

CIRO VALENZUELA MENDOZA
Secretario de Educación

GEISER ANDRES MUÑOZ RIOS
Secretario de Hacienda

RESURRECCION MANZANO
Secretaria de Defensa Jurídica

ALEJANDRA MARIN JIMENEZ
P.U Contratos